GESTIFONSA RENTA FIJA, F.I.

INFORME DE AUDITORIA, CUENTAS ANUALES E

INFORME GESTIÓN DEL EJERCICIO 2018

EUDITA

Génova, 3. 2ª planta
28004 Madrid
Tel. +34 917 021 709 Fax +34 917 022 383
madrid.genova@eudita.es
www.eudita.es

INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los partícipes de **GESTIFONSA RENTA FIJA, FONDO DE INVERSIÓN,** por encargo del Consejo de Administración de Gestifonsa S.G.I.I.C., S.A.U., Entidad Gestora de dicho Fondo de Inversión:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas del fondo **GESTIFONSA RENTA FIJA, FONDO DE INVERSIÓN**, que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2018, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, y la memoria, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 diciembre de 2018, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

INAA GROUP
A member of the INAA Group,
a worldwide association of independent accounting firms

EUDITA AH AUDITORES 1988, S.A.P. C.I.F. A-78529384. Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, Tomo 24866, Sección 8ª, Folio 19, Hoja M-123326, Inscripción 17ª. R.O.A.C. Nº S0534

EUDITA

Génova, 3. 2ª planta
28004 Madrid
Tel. +34 917 021 709 Fax +34 917 022 383
madrid.genova@eudita.es
www.eudita.es

Existencia y valoración de la cartera de inversiones financieras.

Tal y como recoge en la nota 1 de la memoria adjunta, el Fondo invierte en una cartera de inversiones financieras, valorada al cierre del ejercicio en 23.675.640,93 euros. Esta cartera incluye, entre otros, valores representativos de deuda, que se valoran a valor razonable, entendiendo por tal el valor de mercado del activo. Debido a la significatividad del importe, a que su existencia es un factor clave y a que su valoración requiere la realización de juicios y estimaciones, que influyen en la determinación del valor liquidativo del Fondo, así como de la rentabilidad del mismo durante el ejercicio, hemos considerado estos aspectos los más significativos para nuestra auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría, para abordar dichos aspectos han incluido, entre otros, la consideración de los procedimientos y políticas de control interno seguidas por la Entidad Gestora del Fondo, en relación con la existencia y valoración de las inversiones financieras; la obtención de confirmación por parte de la Entidad Depositaria de los valores de la cartera, para la obtención de evidencia de la propiedad de los mismos y adicionalmente, hemos realizado procedimientos sustantivos, en base selectiva, dirigidos a dar respuesta al riesgo de valoración de las inversiones, contrastando el valor de mercado utilizado con información externa.

Asimismo, hemos evaluado si la información de las cuentas anuales en relación con la cartera de inversiones financieras, recogidas en las notas 2.c, 3.A y 4 de la memoria, es adecuada de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

Otras cuestiones

Las cuentas anuales de **GESTIFONSA RENTA FIJA, FONDO DE INVERSIÓN,** correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017 fueron auditadas por otro auditor que expresó una opinión favorable sobre dichas cuentas anuales el 19 de marzo de 2018.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2018, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2018 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

EUDITA AH AUDITORES 1986, S.A.P. CIF A78292364. Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, Tomo 29000, Sección 8ª, Folio 19, Hoja M-123230, Inscripción 17ª. R.O.A.C. Nº 50524

INAA GROUP
A member of the INAA Group,
a worldwide association of independent accounting firms

EUDITA

Génova, 3, 2ª planta
28004 Madrid
Tel. +34 917 021 709 Fax +34 917 022 383
madrid.genova@eudita.es
www.eudita.es

Responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con las cuentas anuales

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los Administradores de la Sociedad Gestora tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo.

EUDITA AH AUDITORES 1986, S.A.P. CIF A-78292364, Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid. Tomo 36806, Sección 8ª, Folio 19, Hoja M 123235, Inscripción 17ª. R.O.A.C. Nº S0524

INAA GROUP
A member of the INAA Group,
a worldwide association of independent accounting firms

EUDITA
Génova, 3. 2ª planta
28004 Madrid
Tel. +34 917 021 709 Fax +34 917 022 385
madrid.genova@eudita.es
www.eudita.es

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

- Nos comunicamos con los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohiban revelar públicamente la cuestión.

EUDITA AH AUDITORES 1986, S.A.P.
Inscrita en el R.O.A.C. nº S0524

Mónica López
Inscrito en el R.O.A.C. nº 20.438

Madrid, 27 de marzo de 2019.

AUDITORES
PARA INCORPORAR AL PROTOCOLO
EUDITA AH AUDITORES 1986, S.A.P.
2019 Núm. 01/19/05459
COPIA
Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional

EUDITA AH AUDITORES 1986, S.A.P. CIF A78042964. Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, Tomo 28806, Sección 8ª, Folio 19, Hoja M-723295, Inscripción 17ª. R.O.A.C. Nº S0524

INAA GROUP
A member of the INAA Group,
a worldwide association of independent accounting firms

Gestifonsa
Sociedad Gestora
de Instituciones de Inversión Colectiva

Almagro, 8
28010 MADRID
Tel.: 91 319 34 48
e-mail: fondos@gestifonsa.es
http://www.gestifonsa.es

GESTIFONSA RENTA FIJA, F.I.

CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2018:

BALANCE PÚBLICO

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS PÚBLICA

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

MEMORIA ANUAL

INFORME DE GESTIÓN

Gestifonsa
Sociedad Gestora
de Instituciones de Inversión Colectiva

Almagro, 8
28010 MADRID
Tel.: 91 319 34 48
e-mail: fondos@gestifonsa.es
http://www.gestifonsa.es

BALANCE PÚBLICO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2018

ACTIVO	Notas	31/12/2018	31/12/2017
B) ACTIVO CORRIENTE		**24.009.837,75**	**22.305.569,24**
I. Deudores	7	57,77	**297,85**
II. Cartera de inversiones financieras	**4.I**	**23.675.640,93**	**22.214.321,69**
1. Cartera interior		12.339.609,07	11.136.302,20
1.1. Valores representativos de deuda		10.739.408,19	11.136.302,20
1.3. Depósitos en EECC		1.600.200,88	-
2. Cartera exterior		11.255.112,92	10.993.399,46
2.1. Valores representativos de deuda		11.255.112,92	10.993.399,46
3. Intereses de la cartera de inversión		80.918,94	84.620,03
IV. Tesorería	**4.II**	**334.139,05**	**90.949,70**
TOTAL ACTIVO		**24.009.837,75**	**22.305.569,24**

PATRIMONIO Y PASIVO	Notas	31/12/2018	31/12/2017
A) PATRIMONIO ATRIBUIDO A PARTÍCIPES		**23.984.622,00**	**22.281.432,33**
A-1) Fondos reembolsables atribuidos a partícipes	**6**	**23.984.622,00**	**22.281.432,33**
II. Partícipes		21.235.001,98	19.390.487,04
IV. Reservas		74.436,20	74.436,20
VI. Resultados de ejercicios anteriores		2.774.892,05	2.774.892,05
VIII. Resultado del ejercicio		(99.708,23)	41.617,04
C) PASIVO CORRIENTE		**25.215,75**	**24.136,91**
III. Acreedores	5 - 7	25.215,75	24.136,91
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO		**24.009.837,75**	**22.305.569,24**

CUENTAS DE ORDEN	Notas	31/12/2018	31/12/2017
1. CUENTAS DE COMPROMISO		-	-
1.1. Compromisos por operaciones largas de derivados		-	-
2.OTRAS CUENTAS DE ORDEN		**21.909.513,90**	**21.347.873,24**
2.5 Pérdidas fiscales a compensar	**7.1**	99.708,23	-
2.6. Otros		21.809.805,67	21.347.873,24
TOTAL CUENTAS DE ORDEN		**21.909.513,90**	**21.347.873,24**

Gestifonsa
Sociedad Gestora
de Instituciones de Inversión Colectiva

Almagro, 8
28010 MADRID
Tel.: 91 319 34 48
e-mail: fondos@gestifonsa.es
http://www.gestifonsa.es

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

	Notas	31/12/2018	31/12/2017
4. Otros gastos de explotación		**(169.721,83)**	**(240.291,28)**
4.1. Comisión de gestión	8	(140.872,27)	(207.371,11)
4.2. Comisión depositario	8	(21.004,97)	(27.649,45)
4.4. Otros		(7.844,59)	(5.270,72)
A.1.) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		**(169.721,83)**	**(240.291,28)**
8. Ingresos financieros	4.1	**220.692,52**	**185.657,98**
9. Gastos financieros		-	**(2,22)**
10. Variación del valor razonable en instrumentos financieros		**(275.643,67)**	**(76.072,46)**
10.1. Por operaciones de la cartera interior		(94.094,12)	(75.565,69)
10.2. Por operaciones de la cartera exterior		(181.549,55)	(506,77)
12. Deterioro y resultado por enajenaciones instrumentos financieros		**124.964,75**	**172.745,39**
12.1. Resultados por operaciones de la cartera interior		79.825,63	112.775,16
12.2. Resultados por operaciones de la cartera exterior		41.332,76	51.610,85
12.4. Resultados por operaciones con derivados		3.806,36	8.359,38
A.2.) RESULTADO FINANCIERO		**70.013,60**	**282.328,69**
A.3.) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		**(99.708,23)**	**42.037,41**
13. Impuesto sobre beneficios	7.1	-	**(420,37)**
A.4.) RESULTADO DEL EJERCICIO		**(99.708,23)**	**41.617,04**

Gestifonsa S.G.I.I.C. S.A.U., Reg. Mercantil Madrid T.9430 F.190 H.M196, Reg. Administrativo CNMV nº 126 C.I.F. A79116565, domicilio social C/ Almagro 8 - 28010 Madrid

Gestifonsa
Sociedad Gestora
de Instituciones de Inversión Colectiva

Almagro, 8
28010 MADRID
Tel.: 91 319 34 48
e-mail: fondos@gestifonsa.es
http://www.gestifonsa.es

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DICIEMBRE DE 2018

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2018

	Notas Memoria	2018	2017
A) RESULTADO CUENTA PERDIDAS Y GANANCIAS		(99.708,23)	41.617,04
B) TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO		-	-
C) TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS		-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		(99.708,23)	41.617,04

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2018

	Partícipes	Reservas	Rtdos. Ejec. Anteriores	Rtdo. Del Ejercicio	Total
SALDO, FINAL DEL AÑO 2016	**27.226.265,96**	**74.436,20**	**2.774.892,05**	**314.468,46**	**30.390.062,67**
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2017	**27.226.265,96**	**74.436,20**	**2.774.892,05**	**314.468,46**	**30.390.062,67**
I. Total Ingresos y Gastos Reconocidos	-	-	-	41.617,04	41.617,04
II. Operaciones con partícipes					
1. Suscripciones de participaciones	5.747.965,95	-	-	-	5.747.965,95
2. Reembolsos de participaciones	(13.898.213,33)	-	-	-	(13.898.213,33)
III. Otras variaciones en patrimonio neto	314.468,46	-	-	(314.468,46)	-
SALDO, FINAL DEL AÑO 2017	**19.390.487,04**	**74.436,20**	**2.774.892,05**	**41.617,04**	**22.281.432,33**
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2018	**19.390.487,04**	**74.436,20**	**2.774.892,05**	**41.617,04**	**22.281.432,33**
I. Total Ingresos y Gastos Reconocidos	-	-	-	(99.708,23)	(99.708,23)
II. Operaciones con partícipes					
1. Suscripciones de participaciones	8.162.027,72	-	-	-	8.162.027,72
2. Reembolsos de participaciones	(6.359.129,82)	-	-	-	(6.359.129,82)
III. Otras variaciones en patrimonio neto	41.617,04	-	-	(41.617,04)	-
SALDO, FINAL DEL AÑO 2018	**21.235.001,98**	**74.436,20**	**2.774.892,05**	**(99.708,23)**	**23.984.622,00**

Gestifonsa
Sociedad Gestora
de Instituciones de Inversión Colectiva

Almagro, 8
28010 MADRID
Tel.: 91 319 34 48
e-mail: fondos@gestifonsa.es
http://www.gestifonsa.es

MEMORIA ANUAL, EJERCICIO 2018

ÍNDICE

1.	NATURALEZA DE LA INSTITUCIÓN	6
2.	BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES	8
3.	NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN	9
4.	ACTIVOS FINANCIEROS	16
5.	PASIVOS FINANCIEROS	20
6.	PATRIMONIO ATRIBUIDO A PARTÍCIPES	21
7.	SITUACIÓN FISCAL	22
8.	OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	23
9.	OPERACIONES VINCULADAS	23
10.	OTRA INFORMACIÓN	24
11.	ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE	24

Gestifonsa S.G.I.I.C. S.A.U., Reg. Mercantil Madrid T.9430 F.190 H.M196, Reg. Administrativo CNMV nº 136 C.I.F. A79150545, domicilio social C/ Almagro 8 - 28010 Madrid

Gestifonsa
Sociedad Gestora
de Instituciones de Inversión Colectiva

Almagro, 8
28010 MADRID
Tel.: 91 319 34 48
e-mail: fondos@gestifonsa.es
http://www.gestifonsa.es

MEMORIA DEL EJERCICIO 2018

1. NATURALEZA DE LA INSTITUCIÓN

GESTIFONSA RENTA FIJA, F.I., es una Institución de Inversión Colectiva (en adelante I.I.C.) armonizada y constituida en Madrid como Fondo Seniors, FI, el 2 de julio de 2002, con domicilio social en Madrid, calle Almagro, nº 8. En el presente ejercicio el Fondo ha cambiado su denominación.

GESTIFONSA RENTA FIJA, F.I., figura inscrita en el Registro de Fondos de Inversión con el número 2.622. Es un Fondo de categoria Renta Fija Euro.

La politica de inversión del Fondo se encuentra definida en el Folleto que se encuentra registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. El patrimonio del Fondo se encuentra formalizado en la clase A de participaciones y la segunda de las clases de participaciones, clase B, ascendiendo la inversión mínima inicial en ambas clases a 6 €uros. La clase B está dirigida exclusivamente a clientes institucionales, IIC, Fondos de Pensiones, EPSV y clientes con contrato de gestión discrecional de carteras y de asesoramiento independiente ofrecido por empresas con acuerdos con la Sociedad Gestora. Todas las clases de participaciones formalizan el patrimonio del Fondo (véase Nota 6). Las clases de participaciones se han dado de alta el 20 de septiembre de 2018.

Según el Folleto, la gestión toma como referencia la rentabilidad del índice Euribor 12 meses. Se invierte el 100% de la exposición total en renta fija publica y/o privada (incluyendo depósitos e instrumentos del mercado monetario cotizados o no, líquidos), de emisores y mercados de la OCDE. La exposición a riesgo divisa será como máximo del 5% de la exposición total. Las emisiones tendrán calidad crediticia tanto alta (mínimo A-) como media (entre BBB+ y BBB-) o, si fuera inferior, el rating que tenga en cada momento el Reino de España. No obstante, se podrá invertir hasta un 30% de la exposición total en emisiones con calidad crediticia baja (inferior a BBB-) o incluso sin calificar. En el caso de que se exija calificación para las emisiones y éstas no tengan rating, se atenderá al rating del emisor.
La duración media de la cartera oscilará entre uno y tres años, adecuándose en cada momento a las expectativas y evolución de los tipos de interés. Se podrá invertir más del 35% del patrimonio en valores emitidos o avalados por un Estado de la UE, una Comunidad Autónoma, una Entidad Local, los Organismos Internacionales de los que España sea miembro y Estados con solvencia no inferior a la de España.
La IIC diversifica las inversiones en los activos mencionados anteriormente en, al menos, seis emisiones diferentes. La inversión en valores de una misma emisión no supera el 30% del activo de la IIC. Se podrá operar con derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión. Esta operativa comporta riesgos por la posibilidad de que la cobertura no sea perfecta y por el apalancamiento que conllevan. El grado máximo de exposición al riesgo de mercado a través de instrumentos financieros derivados es el importe del patrimonio neto.

Los Fondos de Inversión son patrimonios pertenecientes a una pluralidad de inversores, cuyo derecho de propiedad se representa mediante un certificado de participación. Son administrados por una sociedad gestora, con el concurso de una entidad depositaria, y están constituidos con el objeto exclusivo de la adquisición, tenencia, disfrute, administración en general y enajenación de valores mobiliarios y otros activos financieros.

Gestifonsa S.G.I.I.C. S.A.U., Reg. Mercantil Madrid T.9430 F.196 H M196, Reg. Administrativo CNMV nº 176 C.I.F. A79159545 domicilio social C/ Almagro 8 – 28010 Madrid

Gestifonsa
Sociedad Gestora
de Instituciones de Inversión Colectiva

Almagro, 8
28010 MADRID
Tel.: 91 319 34 48
e-mail: fondos@gestifonsa.es
http://www.gestifonsa.es

Su marco legal de actuación viene determinado por el Real Decreto 362/2007 de 16 de marzo por el que se modifica el Reglamento por el que se desarrolla la Ley 35/2003 de 4 de noviembre y en el Real Decreto 1082/2012 de 13 de julio que desarrolla dicha ley, así como en las distintas Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante C.N.M.V.).

Los Fondos de Inversión Mobiliaria se encuentran sujetos a normas legales que regulan entre otros los siguientes aspectos:

A) Mantenimiento de un patrimonio mínimo de 3.000 miles de euros.

B) Establecimiento de unos porcentajes máximos de concentración de inversiones.

C) El número de partícipes no podrá ser inferior a 100.

D) Obligación de que la cartera de valores esté bajo la custodia de la Entidad Depositaria.

E) Inversión en valores negociables e instrumentos financieros, admitidos a cotización en bolsas de valores o en otros mercados o sistemas organizados de negociación, cualquiera que sea el Estado en que se encuentren radicados, que cumplan los requisitos indicados en la legislación vigente.

F) Del mismo modo podrán invertir en depósitos bancarios, acciones y participaciones de otras IIC, instrumentos financieros derivados, instrumentos del mercado monetario y valores no cotizados.

G) Obligación de mantener, un coeficiente mínimo de liquidez del 1 % de su patrimonio.

H) Obligación de remitir mensualmente los estados financieros relativos a la evolución de sus actividades en el mes anterior, a la C.N.M.V.

I) Régimen especial de tributación.

La gestión y administración de GESTIFONSA RENTA FIJA, F.I., está encomendada a Gestifonsa, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U., inscrita con el número 126 en el Registro especial de Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva de la C.N.M.V., con domicilio en Madrid, calle Almagro, 8.

La Sociedad Gestora pertenece al Grupo Banco Caminos - Bancofar y está controlada en un 100% por Corporación Banco Caminos, S.L.U., entidad controlada al 100% por Banco Caminos, S.A., que es la Entidad Depositaria del Fondo y está inscrita con el número 102 en el Registro de Entidades Depositarias de I.I.C. de la C.N.M.V., y domiciliada en Madrid, calle Almagro nº 8, quien consolida las cuentas del grupo y las deposita en el Registro Mercantil de Madrid; la fecha prevista de formulación de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2018 es el 27 de marzo de 2019. La actividad principal de la Sociedad dominante es la banca.

Ambas entidades, gestora y depositaria, mantienen independencia en la gestión. Como parte de esa independencia, el Consejo de Administración de la gestora ha adoptado unas normas de conducta sobre operaciones vinculadas que obligan a comunicar cualquier operación de este tipo.

Almagro, 8
28010 MADRID
Tel.: 91 319 34 48
e-mail: fondos@gestifonsa.es
http://www.gestifonsa.es

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales adjuntas se han preparado a partir de los registros de contabilidad de **GESTIFONSA RENTA FIJA, F.I.**, y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente, la Circular 3/2008 de 11 de septiembre de la CNMV y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad.

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018 han sido formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora y se someterán a la aprobación de la Junta General de Accionistas de la misma, estimándose que serán aprobadas sin ningún cambio significativo.

La Memoria se expresa en Euros con decimales.

b) Comparación de la información

La información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2018 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2017.

c) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estas Cuentas Anuales es responsabilidad del Consejo de Administración de Gestifonsa SGIIC, S.A.U., Sociedad Gestora del Fondo, que manifiesta, expresamente, que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en el Plan General de Contabilidad.

En la elaboración de las Cuentas Anuales, se requieren estimaciones e hipótesis por parte del Consejo de Administración de la Sociedad Gestora. Los resultados finales podrían diferir en función de dichas estimaciones e hipótesis. Básicamente, éstas se refieren a:

- Valor razonable de determinados activos financieros no cotizados en mercados activos.
- Medición de los riesgos financieros a los que se expone el Fondo en el desarrollo de su actividad.

A pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2018 sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios; lo que se haría, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias.

Almagro, 8
28010 MADRID
Tel.: 91 319 34 48
e-mail: fondos@gestifonsa.es
http://www.gestifonsa.es

3. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de valoración seguidas por la Institución en la elaboración de sus cuentas anuales han sido las siguientes:

A. ACTIVOS FINANCIEROS

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando se conviertan en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

El Fondo **clasifica sus activos financieros** de acuerdo con las siguientes categorías:

- ✓ Las partidas de tesorería que no constituyan depósitos en entidades de crédito en que puedan invertir las IIC y siempre que no sean a la vista o no puedan hacerse líquidos, se consideran como partidas a cobrar a efectos de su valoración. También se consideran como partidas a cobrar todos aquellos créditos y activos financieros distintos de los anteriores que no sean de origen comercial, cuyos cobros sean de cuantía determinada o determinable, y que no se negocian en un mercado activo. Entre otros, se consideran dentro de esta categoría los depósitos por garantías, dividendos a cobrar, etc.
- ✓ Partidas a cobrar: Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les son directamente atribuibles.

  La valoración posterior de los activos financieros considerados como partidas a cobrar se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo de tiempo inferior a un año, se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.
- ✓ Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias: Los activos financieros integrantes de la cartera del Fondo se valoran inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es, salvo evidencia en contrario, el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación. De esta valoración inicial se excluyen los intereses por aplazamiento de pago, que se entienden que se devengan aun cuando no figuran expresamente en el contrato y en cuyo caso, se considera como tipo de interés el de mercado.

  En la valoración inicial de los activos, los intereses explícitos devengados desde la última liquidación y no vencidos o «cupón corrido», se registran en la cuenta de cartera de inversiones financieras «Intereses de la cartera de inversión» del activo del balance, cancelándose en el momento del vencimiento de dicho cupón.

  El importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido, forman parte de la valoración inicial.

  En la valoración posterior y diariamente, el Fondo calcula el valor razonable de cada uno de los valores e instrumentos de su cartera de activos financieros. Los activos se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias.

  Si el valor razonable incluye los intereses explícitos devengados, a efectos de determinar las variaciones en el valor razonable se tienen en cuenta los saldos de la cuenta «Intereses de la cartera de inversión».

Gestifonsa S.G.I.I.C. S.A.U., Reg. Mercantil Madrid T.9430 F.196 H.M-96, Reg. Administrativo CNMV nº 126 C.I.F. A79358545 domicilio social C/ Almagro 8 – 28010 Madrid

Almagro, 8
28010 MADRID
Tel.: 91 319 34 48
e-mail: fondos@gestifonsa.es
http://www.gestifonsa.es

En el caso de venta de derechos preferentes de suscripción y similares o segregación de los mismos para ejercitarlos, el importe de los derechos disminuye la valoración de los activos de los que proceden. Dicho importe corresponde al valor razonable de los derechos, que se determina aplicando alguna fórmula valorativa de general aceptación.

Para la **determinación del valor razonable de los activos financieros** se siguen las siguientes reglas:

a) Instrumentos de patrimonio cotizados: su valor razonable es su valor de mercado considerando como tal el que resulta de aplicar el cambio oficial de cierre del día de referencia, si existe, o inmediato hábil anterior, o el cambio medio ponderado si no existe precio oficial de cierre.

La valoración de los activos integrantes de la cartera se realiza en el mercado más representativo por volúmenes de negociación. Si la cotización está suspendida se toma el último cambio fijado u otro precio si consta de modo fehaciente.

b) Valores representativos de deuda cotizados: su valor razonable son los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente.

Cuando no estén disponibles precios de cotización, el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción. En ese caso, el valor razonable refleja ese cambio en las condiciones utilizando como referencia precios o tipos de interés y primas de riesgo actuales de instrumentos similares. En caso de que el precio de la última transacción represente una transacción forzada o liquidación involuntaria, el precio será ajustado.

En caso de que no exista mercado activo para el instrumento de deuda, se aplican técnicas de valoración, como precios suministrados por intermediarios, emisores o difusores de información; utilización de transacciones recientes de mercado realizadas en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas si están disponibles; valor razonable en el momento actual de otro instrumento que sea sustancialmente el mismo; y modelos de descuento de flujos y valoración de opciones en su caso.

En cualquier caso, las técnicas de valoración son de general aceptación y utilizan en la mayor medida posible datos observables de mercado, en particular la situación actual de tipos de interés y el riego de crédito del emisor.

c) Valores no admitidos aún a cotización: su valor razonable se estimará mediante los cambios que resulten de cotizaciones de valores similares de la misma entidad procedentes de emisiones anteriores, teniendo en cuenta las diferencias que puedan existir en sus derechos económicos.

d) Valores no cotizados: su valor razonable se calculará de acuerdo a los criterios de valoración incluidos en las Normas 6ª, 7ª y 8ª de la Circular 4/97, de 26 de noviembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

e) Depósitos en entidades de crédito (cuentas a la vista y de ahorro cuentas a plazo, cuentas en divisa, etc.): su valor razonable se calcula de acuerdo al precio que iguale la tasa interna de rentabilidad de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento, sin perjuicio de otras consideraciones, como por ejemplo las condiciones de cancelación anticipada o de riesgo de crédito de la entidad. El mismo tratamiento se dará a la adquisición temporal de activos.

Gestifonsa S.G.I.I.C. S.A.U., Reg. Mercantil Madrid T.9650 F.180 H.M196, Reg. Administrativo CNMV nº 126 C.I.F. A79358545 domicilio social C/ Almagro 8 - 28010 Madrid

Almagro, 8
28010 MADRID
Tel.: 91 319 34 48
e-mail: fondos@gestifonsa.es
http://www.gestifonsa.es

f) Instrumentos financieros derivados: su valor razonable es el valor de mercado, considerando como tal el que resulta de aplicar el cambio oficial de cierre del día de referencia. En caso de que no exista un mercado suficientemente líquido, o se trate de instrumentos derivados no negociados en mercado regulados o sistemas multilaterales de negociación, se valoran mediante la aplicación de métodos o modelos de valoración adecuados y reconocidos que deben cumplir con los requisitos y condiciones específicas establecidas en la normativa de instituciones de inversión colectiva relativa a sus operaciones con instrumentos derivados.

El Fondo da de **baja un activo financiero**, o parte del mismo, cuando expiran o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, siendo necesario que se hayan transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Cuando el activo financiero se da de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida bruta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, determina la ganancia o la pérdida surgida al dar de baja dicho activo, y forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Contabilización de operaciones:

1. Compraventa de valores al contado: Se contabilizan el día de su ejecución. Como día de la ejecución se entiende, en general, el día de contratación para los instrumentos derivados y los instrumentos de patrimonio, y como el día de la liquidación para los valores de deuda y para las operaciones en el mercado de divisa. En estos casos, el periodo de tiempo comprendido entre la contratación y la liquidación se tratará de acuerdo con lo establecido con para la compraventa de valores a plazo.

   No obstante, en el caso de compraventa de instituciones de inversión colectiva, se entiende como día de ejecución el de confirmación de la operación, aunque se desconozca el número de participaciones o acciones a asignar. La operación no se valorará hasta que no se adjudiquen éstas. Los importes entregados antes de la fecha de ejecución se contabilizarán en la cuenta «Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones» del epígrafe «Deudores» del balance».

   Las compras se adeudan en la correspondiente cuenta del activo por el valor razonable. El resultado de las operaciones de venta se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias en la fecha de ejecución de las órdenes.

2. Compraventa de valores a plazo: Las operaciones de compraventa de valores a plazo se registran en el momento de su contratación y hasta el momento del cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en la rúbrica correspondiente de las cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

3. Adquisición y cesión temporal de activos: La adquisición temporal de activos o adquisición con pacto de retrocesión, es una operación que, a efectos contables, se entiende que nace el día de su desembolso y vence el día en que se resuelve el citado pacto. Se entiende que vencen a la vista las adquisiciones temporales cuya recompra debe necesariamente realizarse, pero puede exigirse opcionalmente a lo largo de un periodo de tiempo. Se contabilizan por el importe efectivo desembolsado en las cuentas del activo del balance específicamente habilitadas para recoger estas inversiones, cualquiera que sean los instrumentos subyacentes. La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se periodifica de acuerdo a la Norma 18ª. Las diferencias de valor razonable que surjan en la adquisición temporal de activos se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias, en el epígrafe «Variación del valor razonable en instrumentos financieros».

4. Contabilización de contratos de futuros: Las operaciones de contratos de futuros se registran en el momento de su contratación y hasta el momento del cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en la rúbrica correspondiente de las cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Gestifonsa S.G.I.I.C. S.A.U., Reg. Mercantil Madrid T.9430 F.190 H.M-196, Reg. Administrativo CNMV nº 126, C.I.F. A79150545, domicilio social C/ Almagro 8 - 28010 Madrid

Almagro, 8
28010 MADRID
Tel.: 91 319 34 48
e-mail: fondos@gestifonsa.es
http://www.gestifonsa.es

El efectivo depositado en concepto de garantía tiene la consideración contable de depósito cedido, registrándose en las cuentas «Depósitos de garantía en mercados organizados de derivados», u «Otros depósitos de garantía», de la partida «I. Deudores» del Activo del Balance, según corresponda. En dicha rúbrica se registrará cualquier otro movimiento de efectivo habido en el depósito de garantía.

El valor razonable de los valores aportados en garantía por la IIC se registrará en cuentas de orden en la rúbrica «Valores aportados como garantía».

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos contratos se reflejan en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, de la siguiente forma: los pagos o diferencias positivas, cobros o diferencias negativas se registrarán en la cuenta «Resultado por operaciones con derivados», o «Variación del valor razonable en instrumentos financieros, por operaciones con derivados», según los cambios de valor se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta «Derivados», de la cartera interior o exterior del Activo o del Pasivo del Balance, según corresponda.

Cuando el contrato presenta una liquidación diaria, las correspondientes diferencias se contabilizan en la cuenta «Resultado por operaciones con derivados».

5. Contabilización de opciones y warrants: Estas operaciones se registran en el momento de su contratación y hasta el momento del cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en la rúbrica correspondiente de las cuentas de orden, por el importe nominal comprometido. Al efectivo y valores aportados por el Fondo en concepto de garantía se les da el mismo tratamiento contable que en el caso de los contratos de futuros.

   Las primas por opciones y warrants comprados, se reflejan en la cuenta «Derivados» de la cartera interior o exterior, del activo del Balance, en la fecha de ejecución de la operación, al valor indicado en la Norma 11ª.

   Las primas resultantes de las opciones emitidas o warrants vendidos se registran en la cuenta «Derivados» del pasivo del Balance en la fecha de ejecución de la operación, al valor indicado en la Norma 14ª.

   Las diferencias que surjan como consecuencia del cambio de valor de los contratos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias, de la siguiente forma: los pagos o diferencias positivas, cobros o diferencias negativas se registrarán en la cuenta «Resultado por operaciones con derivados», o «Variación del valor razonable en instrumentos financieros, por operaciones con derivados», según los cambios de valor se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta «Derivados», de la cartera interior o exterior del Activo o del Pasivo del Balance, según corresponda.

   En caso de operaciones sobre valores, si la opción fuera ejercida, su valor se incorporará a la valoración inicial o posterior del activo subyacente adquirido o vendido, determinada de acuerdo con las reglas anteriores. Se excluirán de esta regla las operaciones que se liquiden por diferencias. En caso de adquisición, sin embargo, la valoración inicial no podrá superar el valor razonable del activo subyacente, registrándose la diferencia como pérdida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

B. PASIVOS FINANCIEROS

El Fondo reconoce un pasivo financiero en su balance cuando se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

Se consideran pasivos financieros las solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones y los saldos acreedores por ecualización de comisiones.

Gestifonsa S.G.I.I.C. S.A.U., Reg. Mercantil Madrid T.9458 F.180 H.M196, Reg. Administrativo CNMV nº 126 C.I.F. A79358545 domicilio social C/ Almagro 8 - 28010 Madrid

Almagro, 8
28010 MADRID
Tel.: 91 319 34 48
e-mail: fondos@gestifonsa.es
http://www.gestifonsa.es

Los pasivos financieros se clasificarán, a efectos de su valoración, como débitos y partidas a pagar, excepto cuando se trate de instrumentos derivados, financiación por venta de valores recibidos en préstamo y pasivos surgidos por la venta en firme tanto de activos adquiridos temporalmente como de activos aportados en garantía a la IIC, que se consideran como pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Débitos y partidas a pagar: Los pasivos financieros en esta categoría, se valoran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les son directamente atribuibles. La valoración posterior se realiza a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo de tiempo inferior a un año, se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

La institución da de **baja un pasivo financiero** cuando la obligación se ha extinguido. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se haya dado de baja y la contraprestación pagada incluidos los costes de transacción atribuibles, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

C. INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO ATRIBUIDOS A PARTÍCIPES

Las participaciones, formalizadas por clases diferenciadas, en que se encuentra dividido el patrimonio del Fondo de inversión se contabilizan como instrumentos de patrimonio en la cuenta «Fondos reembolsables atribuidos a partícipes», del epígrafe «Patrimonio atribuido a partícipes» del Balance.

Las participaciones del Fondo se valoran, a efectos de su suscripción y reembolso, en función del valor liquidativo del día de su solicitud. Dicho valor liquidativo se calcula de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de 26 de noviembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Los importes correspondientes a dichas suscripciones y reembolsos se abonan y cargan, respectivamente, al epígrafe "Patrimonio atribuido a partícipes – Fondos reembolsables atribuidos a partícipes – Partícipes" del balance.

Una vez finalizado el ejercicio económico, el resultado de dicho ejercicio de los fondos de inversión, sea beneficio o pérdida, y que no vaya a ser distribuido en dividendos en caso de beneficios, se imputará al saldo de la cuenta «Partícipes» del patrimonio, y no a cuentas de reservas o resultados de ejercicios anteriores.

D. TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

Toda transacción en moneda extranjera se convierte a la moneda funcional, mediante la aplicación al importe en moneda extranjera, del tipo de cambio de contado de la fecha de la transacción, entendiendo ésta como aquella en la que se cumplan los requisitos para el reconocimiento de la transacción.

E. IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS

El impuesto de beneficios se considera en general como un gasto a reconocer en la cuenta de pérdidas y ganancias, y está constituido por el gasto o ingreso por el impuesto corriente y el gasto o ingreso por el impuesto diferido.

Almagro, 8
28010 MADRID
Tel.: 91 319 34 48
e-mail: fondos@gestifonsa.es
http://www.gestifonsa.es

El impuesto corriente se corresponde con la cantidad que satisface el Fondo como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto de beneficios una vez consideradas las deducciones, otras ventajas fiscales no utilizadas pendientes de aplicar fiscalmente y el derecho a compensar las pérdidas fiscales, y no teniendo en cuenta las retenciones y pagos a cuenta.

El gasto o ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, que surgirán de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los elementos patrimoniales. Las diferencias temporarias imponibles (que dan lugar a mayores cantidades a pagar o menores cantidades a devolver por el impuesto en ejercicios futuros) darán lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles (que dan lugar a menores cantidades a pagar o mayores cantidades a devolver por el impuesto en ejercicios futuros) y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, darán lugar a activos por impuesto diferido.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen siempre; por el contrario, los activos por impuesto diferido sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que el Fondo disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos, de tal forma que los derechos a compensar en ejercicios posteriores las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso, y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto cuando el Fondo genere resultados positivos. Esta compensación se realiza diariamente, y se calcula aplicando el tipo de gravamen al importe de pérdidas fiscales compensables. En cualquier caso, las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en las cuentas de orden.

La cuantificación de los activos y pasivos por impuestos diferidos se realiza considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión. Las modificaciones en las normas tributarias dan lugar a los correspondientes ajustes en esta valoración.

F. RESULTADOS

Se tienen en cuenta los principios contables básicos y los criterios de valoración indicados anteriormente a la hora de determinar los resultados del Fondo.

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho a recibirlo.

La periodificación de los intereses provenientes de la cartera de activos financieros se efectúa, cualquiera que sea su clase, mediante adeudo en la cuenta de activo «Intereses de la Cartera de Inversión» y abono simultáneo a la cuenta de pérdidas y ganancias, y la periodificación de los gastos de financiación se efectuará, cualquiera que sea su clase, mediante abono en cuentas de pasivo y adeudo en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Son periodificables diariamente, los intereses de los activos y pasivos financieros, de acuerdo con el tipo de interés efectivo. Adicionalmente se periodifican y/o provisionan los gastos satisfechos por servicios que se reciben, los gastos por comisiones de gestión, depósito, auditoria, etc., o cualquier otro concepto tanto de gasto como de ingreso susceptible de ello, incluido el correspondiente al impuesto sobre sociedades.

Gestifonsa S.G.I.I.C. S.A.U., Reg. Mercantil Madrid T.9430 F.190 H.M196, Reg. Administrativo CNMV nº 126 C.I.F. A79356545, domicilio social C/ Almagro 8 - 28010 Madrid

Almagro, 8
28010 MADRID
Tel.: 91 319 34 48
e-mail: fondos@gestifonsa.es
http://www.gestifonsa.es

G. VALOR LIQUIDATIVO

Diariamente el Fondo calcula el valor liquidativo de cada participación, dividiendo el patrimonio correspondiente entre el número de participaciones en la fecha de referencia, de acuerdo con la Circular 6/2008 de 26 de noviembre de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

H. OPERACIONES VINCULADAS

La sociedad gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y 99 del Real Decreto 1082/2012. Para ello, la sociedad gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Según lo establecido en la normativa vigente al 31 de diciembre 2017, los informes periódicos registrados en la Comisión Nacional del Mercado de Valores incluyen, en su caso, información sobre las operaciones vinculadas realizadas, fundamentalmente, comisiones por liquidación e intermediación, el importe de los depósitos y adquisiciones temporales de activos mantenidos con el depositario y el importe efectivo por compras y ventas realizado en activos, colocados o asegurados por el Grupo de la sociedad gestora.

Gestifonsa S.G.I.I.C. S.A.U., Reg. Mercantil Madrid T.9430 F.190 H.M-98, Reg. Administrativo CNMV nº 126 C.I.F. A78358545, domicilio social C/ Almagro 8 - 28010 Madrid

Almagro, 8
28010 MADRID
Tel.: 91 319 34 48
e-mail: fondos@gestifonsa.es
http://www.gestifonsa.es

4. ACTIVOS FINANCIEROS

Las **clases** de Activos Financieros definidas por el Fondo son las siguientes:

	Valores representativos de deuda		Otros		TOTAL	
CATEGORIAS/CLASES	**2018**	**2017**	**2018**	**2017**	**2018**	**2017**
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	22.075.440,05	22.214.321,69	1.600.200,88	-	**23.675.640,93**	**22.214.321,69**
TOTAL	**22.075.440,05**	**22.214.321,69**	**1.600.200,88**	**-**	**23.675.640,93**	**22.214.321,69**

I. CARTERA DE INVERSIONES FINANCIERAS

El detalle de la Cartera al 31 de diciembre de cada ejercicio, es el siguiente:

CONCEPTO	2018	2017
Gobiernos	-	3.341.155,80
Entes Públicos y Estatales	-	212.663,96
Autopistas	1.713.967,09	2.725.172,49
Bancos y Financieras	3.933.357,30	3.761.203,93
Comunidades Autónomas y Corp. Locales	192.083,80	396.247,54
Repo	4.900.000,00	699.858,48
Valores representativos de deuda cartera interior	**10.739.408,19**	**11.136.302,20**
Gobiernos	-	426.507,55
Alimentación, bebidas y tabaco	61.215,05	102.093,39
Bienes de Equipo	99.921,35	-
Otras Industrias y Servicios	296.544,68	-
Industria Química y Farmacéutica	199.447,11	-
Construcción	885.503,10	745.725,40
Energía y Electricidad	4.166.267,81	4.560.989,50
Tecnología, Comunicaciones e Informacion	425.666,35	431.350,36
Bancos y Financieras	4.136.561,70	3.750.377,48
Telecomunicaciones	963.985,77	976.355,78
Valores representativos de deuda cartera exterior	**11.255.112,92**	**10.993.399,46**
Intereses de la cartera de inversión	**80.918,94**	**84.620,03**
Depósitos en EECC	**1.600.200,88**	**-**
TOTAL	**23.675.640,93**	**22.214.321,69**

Los titulos vivos en carteras de Banco Caminos de las que el Fondo era titular a 31 de diciembre de 2018 y 2017, estaban depositados, para el caso de valores emitidos en España, en nuestra cuenta de terceros en IBERCLEAR, S.A. y en caso de valores extranjeros, BANCO INVERSIS, S.A. tiene como subcustodios globales a Clearstream Banking y Citigroup INC.

El detalle de la cartera de inversiones financieras se muestra en el **Anexo I.**

Gestifonsa S.G.I.I.C. S.A.U., Reg. Mercantil Madrid T.8430 F.190 H.M196, Reg. Administrativo CNMV nº 126 C.I.F. A79350545, domicilio social C/ Almagro 8 - 28010 Madrid

Almagro, 8
28010 MADRID
Tel.: 91 319 34 48
e-mail: fondos@gestifonsa.es
http://www.gestifonsa.es

Los vencimientos en los próximos ejercicios, de la cartera a 31 de diciembre de 2018 y 2017, son los siguientes:

Ejercicio 2018

CONCEPTO	2019	2020	2021	2022	2023	> 2023	TOTAL
Cartera Interior	601.233,76	2.036.589,43	682.361,64	345.846,17	1.232.131,37	5.841.245,82	10.739.408,19
Cartera Exterior	1.702.183,95	-	770.397,19	3.727.058,74	1.186.587,91	3.868.885,13	11.255.112,92
Depósitos	1.600.200,88	-	-	-	-	-	1.600.200,88
Intereses	80.918,94	-	-	-	-	-	80.918,94
TOTAL	**3.984.537,53**	**2.036.589,43**	**1.452.758,83**	**4.072.904,91**	**2.418.719,28**	**9.710.130,95**	**23.675.640,93**

Ejercicio 2017

CONCEPTO	2018	2019	2020	2021	2022	> 2022	TOTAL
Cartera Interior / Exterior	3.094.074,92	3.563.204,83	4.886.783,49	1.930.380,40	6.075.257,89	2.580.000,13	**22.129.701,66**
Intereses	84.620,03	-	-	-	-	-	**84.620,03**
TOTAL	**3.178.694,95**	**3.563.204,83**	**4.886.783,49**	**1.930.380,40**	**6.075.257,89**	**2.580.000,13**	**22.214.321,69**

Al cierre del ejercicio 2018, la información relativa sobre posiciones abiertas en Depósitos en Entidades de Crédito, es la siguiente:

Ejercicio 2018

DESCRIPCIÓN	Efectivo	Intereses a 31/12/2018	Tipo de interés promedio
Depósitos Banco Caminos	1.600.200,88	185,86	0,05%

Al cierre de los ejercicios 2018 y 2017, no existían posiciones abiertas en **operaciones de riesgo y compromiso.**

El detalle de los **Ingresos Financieros** obtenidos por los valores de renta fija, así como por la tesorería, en el presente ejercicio, es el siguiente:

INGRESOS FINANCIEROS	2018	2017
Intereses renta fija interior	100.615,41	(4.028,72)
Interese renta fija exterior	116.106,28	152.315,92
Intereses adquisiciones temporales y otros monetarios	278,11	15.578,93
Intereses depósitos y valores en entidades crédito	603,15	18.960,56
Intereses de cuentas bancarias	304,41	87,04
Otros	2.785,16	2.744,25
TOTAL	**220.692,52**	**185.657,98**

Gestifonsa S.G.I.I.C. S.A.U., Reg. Mercantil Madrid T.9430 F.190 H.M-96, Reg. Administrativo CNMV nº 126 C.I.F. A79159545 domicilio social C/ Almagro 8 - 28010 Madrid

Almagro, 8
28010 MADRID
Tel.: 91 319 34 48
e-mail: fondos@gestifonsa.es
http://www.gestifonsa.es

II. TESORERIA

El detalle del saldo de Tesorería al 31 de diciembre de los ejercicios 2017 y 2018, es el siguiente:

CONCEPTO	2018	2017
Banco Caminos, S.A., cuenta en Depositario	334.138,43	90.949,46
Intereses devengados y no cobrados	0,62	0,24
TOTAL	**334.139,05**	**90.949,70**

El saldo mantenido en Banco Caminos, S.A., Entidad Depositaria, se remuneraba, en el ejercicio 2017 al 0,05% y en el ejercicio 2018, al 0,03% nominal.

Los intereses devengados por los saldos de tesorería se han calculado diariamente en función de los tipos de interés pactados hasta el 31 de diciembre.

III. INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

RIESGO DE MERCADO.

Riesgo de precio. Los instrumentos financieros al ser en su mayor parte activos cotizados en mercados regulados se encuentran expuestos al riesgo de mercado en función de la naturaleza del instrumento y la situación del mercado en que cotice. El riesgo de mercado se produce por la variación negativa de los precios de los valores en los mercados en los cuales cotiza. Globalmente y para la cartera del fondo se gestiona midiendo la estructura de la cartera por tipos de activos, valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio, por la distinta forma en que les afecta el riesgo de mercado. La gestión del riesgo para estos instrumentos se basa en la variación del volumen invertido, respetando los objetivos de la política de inversión del fondo y la selección específica de los valores en función de su solidez financiera.

Riesgo de cambio en activos nominados en otras divisas. La inversión en activos denominados en divisas distintas del Euro conlleva un riesgo por las fluctuaciones de los tipos de cambio.

Riesgo de tipos de interés. Afecta de manera inminente a la valoración de los valores representativos de deuda. El riesgo mercado en este tipo de activos viene marcado fundamentalmente por la evolución de los tipos de interés media a través de la curva a plazo de los mismos, con distinta incidencia en función de la vida residual de los activos. Se gestiona en base a la definición de la estructura de vencimientos de la cartera y se mide por la duración y sensibilidad de la cartera.

RIESGO DE LIQUIDEZ.

Riesgo de que el fondo no disponga de liquidez adecuada para los compromisos de pagos de prestaciones o movilizaciones de derechos a los que deba hacer frente. Se toma en consideración para la gestión del mismo la estructura de la cartera de valores y la de vencimientos de los representativos de deuda y otros activos monetarios.

Gestifonsa S.G.I.I.C. S.A.U., Reg. Mercantil Madrid T.9830 F.190 H.M196, Reg. Administrativo CNMV nº 126 C.I.F. A79358545, domicilio social C/ Almagro 8 - 28010 Madrid

Almagro, 8
28010 MADRID
Tel.: 91 319 34 48
e-mail: fondos@gestifonsa.es
http://www.gestifonsa.es

RIESGO DE CRÉDITO.
Riesgo de insolvencia de las entidades emisoras de los activos financieros. Se gestiona y controla en base a la medición de la calificación de los activos de renta fija.

RIESGO POR INVERSIÓN EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS
Riesgo por la posibilidad de que haya una correlación imperfecta entre el movimiento del valor de los contratos de derivados y los elementos objeto de cobertura. Además, estas inversiones son especialmente sensibles a las variaciones de precio del subyacente. Asimismo, la contratación de estos instrumentos en mercados no organizados conlleva riesgos adicionales, como que la contraparte incumpla, dada la inexistencia de una cámara de compensación que se interponga entre las partes y asegure el buen fin de las operaciones. Al cierre del ejercicio no existen posiciones abiertas por lo cual este tipo de riesgo no existe.

Al cierre de los ejercicios de 2018 y 2017, la exposición al riesgo de los activos incluidos en cartera está ligada al riesgo de precio, riesgo de tipo de interés y riesgo de divisa, ya que la composición de la cartera al cierre del ejercicio está concentrada en activos de renta fija tanto de moneda €uro como divisa.

La composición de los valores representativos de deuda, en función del tipo de interés al cierre del ejercicio, se detalla a continuación:

Concepto	Valor Efectivo	
	2018	2017
Tipo de Interés Fijo	18.746.510,90	19.027.892,24
Tipo de Interés Variable	4.929.130,03	3.186.429,45
TOTAL	**23.675.640,93**	**22.214.321,69**

La exposición al riesgo por tipo de mercado es la siguiente:

Valores representativos de deuda	2018		2017	
	Valor Efectivo	%	Valor Efectivo	%
Cartera Interior	12.352.614,82	52%	11.123.175,78	50%
Cartera Exterior	11.323.026,11	48%	11.091.145,91	50%
TOTAL	**23.675.640,93**	**100%**	**22.214.321,69**	**100%**

Gestifonsa S.G.I.I.C. S.A.U., Reg. Mercantil Madrid T.9830 F.140 H.M.96, Reg. Administrativo CNMV nº 126 C.I.F. A79350845, domicilio social C/ Almagro 8 - 28010 Madrid

Almagro, 8
28010 MADRID
Tel.: 91 319 34 48
e-mail: fondos@gestifonsa.es
http://www.gestifonsa.es

La calificación crediticia de los emisores de valores representativos de deuda al cierre de cada uno de los ejercicios es la siguiente:

Rating (S&P)	Valores representativos de deuda	
	2018	2017
A+	263.416,57	493.756,05
A	-	211.857,07
A-	4.777.904,96	2.540.182,06
AA	-	1.517.771,87
AA+	2.229.396,20	362.443,66
BBB+	2.727.066,64	6.151.592,05
BBB	8.314.788,05	3.323.856,10
BBB-	928.595,09	2.032.089,00
BB+	430.436,71	1.880.926,59
CCC+	61.927,71	-
SR	2.341.722,26	3.699.847,24
TOTAL	**22.075.254,19**	**22.214.321,69**

5. PASIVOS FINANCIEROS

Las **clases** definidas por el Fondo son las siguientes:

	Instrumentos financieros a c/p: Otros	
CATEGORIAS/CLASES	2018	2017
Débitos y partidas a pagar	24.971,83	23.716,54

El detalle de los débitos y partidas a pagar incluidos en el Balance adjunto, al 31 de diciembre, corresponde a los importes pendientes de pago por los siguientes conceptos:

CONCEPTO	2018	2017
Comisión de la Sociedad Gestora	10.138,36	14.356,72
Comisión del Depositario	5.729,56	5.880,27
Tasas C.N.M.V.	504,11	478,35
Gastos auditoria	3.993,00	3.000,30
Reembolsos Pendientes de Pago	4.000,00	0,00
Otros	606,80	0,90
TOTAL	**24.971,83**	**23.716,54**

Gestifonsa S.G.I.I.C. S.A.U., Reg. Mercantil Madrid T.9430 F.190 H.M196. Reg. Administrativo CNMV nº 126 C.I.F. A78310585, domicilio social C/ Almagro 8 - 28010 Madrid

Gestifonsa
Sociedad Gestora
de Instituciones de Inversión Colectiva

Almagro, 8
28010 MADRID
Tel.: 91 319 34 48
e-mail: fondos@gestifonsa.es
http://www.gestifonsa.es

6. PATRIMONIO ATRIBUIDO A PARTÍCIPES

I. VALOR LIQUIDATIVO

El Patrimonio del Fondo está dividido por clases de participaciones de iguales características, nominativas y sin valor nominal, que confieren al partícipe un derecho de propiedad sobre el Fondo. El precio de suscripción o reembolso se establece diariamente según el valor liquidativo de la participación, de acuerdo con las normas establecidas por la C.N.M.V.

El cálculo del valor liquidativo al cierre del ejercicio de cada participación es el siguiente:

	2018		2017	
	Clase A	Clase B	Clase A	Clase B (*)
TOTAL PATRIMONIO AL 31-12	23.510.331,01	474.290,99	22.281.432,33	-
NUMERO DE PARTICIPACIONES AL 31-12	2.508.821,09	50.514,48	2.366.814,19	-
VALOR LIQUIDATIVO DE LA PARTICIPACIÓN	9,3711	9,3892	9,4141	-
NÚMERO DE PARTÍCIPES	397	2	431	-

(*) Al 31 de diciembre de 2017 aún no existía ninguna participación de la Clase B.

Tanto al 31 de diciembre de 2017 como del 2018, no existían partícipes con participaciones superiores al 20% del patrimonio del Fondo.

II. RESULTADOS

De acuerdo con lo establecido en la normativa vigente y en el Reglamento de Gestión del Fondo, los resultados se obtienen diariamente deduciendo de la totalidad de los ingresos obtenidos, los gastos originados por las operaciones de compra y venta de valores de su cartera, las comisiones a abonar a la Sociedad Gestora y al Depositario, los gastos de auditoría, otros gastos y el Impuesto sobre Sociedades devengado correspondiente.

Los resultados obtenidos por el Fondo no son objeto de distribución entre los partícipes, sino que son acumulados por el Fondo.

Gestifonsa S.G.I.I.C. S.A.U., Reg. Mercantil Madrid T. 9434 F. 180 H.M196, Reg. Administrativo CNMV nº 126 C.I.F. A79358545, domicilio social C/ Almagro 8 - 28010 Madrid

Almagro, 8
28010 MADRID
Tel.: 91 319 34 48
e-mail: fondos@gestifonsa.es
http://www.gestifonsa.es

7. SITUACIÓN FISCAL

I. IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS

a) El tipo de gravamen a efectos del impuesto sobre beneficios es del 1% (Ley 27/ 2014 de 27 noviembre, del Impuestos sobre Sociedades).

b) La conciliación entre el importe neto de ingresos y gastos del ejercicio con la base imponible del Impuesto sobre beneficios correspondiente a los ejercicios 2017 y 2018, es la siguiente:

	2018 Cuenta Pérdidas y Ganancias		2017 Cuenta Pérdidas y Ganancias	
Saldo de Ingresos y Gastos del Ejercicio	**(99.708,23)**		**41.617,04**	
Diferencias	**Aumentos**	**Dismin.**	**Aumentos**	**Dismin.**
Impuesto sobre sociedades	-	-	420,37	-
BASE IMPONIBLE	**(99.708,23)**		**42.037,41**	
CUOTA ÍNTEGRA (TIPO IMPOSITIVO 1 %)	-		420,37	
- RETENCIONES	(57,77)		(297,85)	
CUOTA LÍQUIDA A PAGAR/ DEVOLVER	**57,77**		**122,52**	

c) Al 31 de diciembre de 2018, el Fondo tiene la siguiente base imponible negativa pendiente de compensar:

CONCEPTO	TOTAL
Base Imponible Negativa ejercicio 2018	99.708,23

II. AÑOS ABIERTOS A INSPECCION

El Fondo tiene pendientes de inspección todos los impuestos que le son de aplicación para los cuatro últimos ejercicios.

III. SALDOS CON ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

El detalle de los saldos con Administraciones Públicas, al 31 de diciembre, era el siguiente:

CONCEPTO	SALDOS DEUDORES		SALDOS ACREEDORES	
	2018	2017	2018	2017
Retenciones ej. 2018	57,77	297,85	-	-
Retenciones plusvalías en reembolsos	-	-	243,92	-
Cuota líquida Impto. Sociedades 2017	-	-	-	420,37
TOTAL	**57,77**	**297,85**	**243,92**	**420,37**

Gestifonsa S.G.I.I.C. S.A.U., Reg. Mercantil Madrid T 9430 F 190 H M196, Reg. Administrativo CNMV nº 126 C.I.F. A79358545, domicilio social C/ Almagro 8 - 28010 Madrid

Almagro, 8
28010 MADRID
Tel.: 91 319 34 48
e-mail: fondos@gestifonsa.es
http://www.gestifonsa.es

8. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN

La comisión de gestión aplicada por Gestifonsa, S.G.I.I.C., S.A.U., sobre el valor del patrimonio del Fondo, se calcula diariamente y se liquida mensualmente. Asimismo, los gastos de custodia, que se abonan a Banco Caminos, S.A., se calculan sobre el valor del patrimonio diario y se liquida trimestralmente.

El detalle de dichas comisiones es el siguiente:

CLASES:	2018		2017	
	Comisión de Gestión	Comisión de Depositario	Comisión de Gestión	Comisión de Depositario
CLASE A	0,50% - 9,00%	0,10%	8,75%	0,10%
CLASE B	0,30% - 9,00%	0,10%	(*)	(*)

En las comisiones de gestión del ejercicio 2018, el primer tramo corresponde a la comisión que se calcula sobre el patrimonio mientras que el segundo tramo corresponde a la comisión que se calcula al cierre sobre resultados, y solo sobre la parte de revalorización que exceda del 0,50% anual.

(*) Al 31 de diciembre de 2017 aún no existía la Clase B.

Estos porcentajes no superan los límites legales máximos establecidos.

9. OPERACIONES VINCULADAS

Tanto la gestora del Fondo, Gestifonsa, S.G.I.I.C., S.A.U., como la entidad depositaria del mismo, Banco Caminos pertenecen al Grupo Banco Caminos - Bancofar.

El importe efectivo de las compras y ventas realizadas durante los ejercicios 2017 y 2018, en las cuales el **depositario ha sido vendedor y comprador** respectivamente, ascienden a:

Operación:	2018	2017
Repo	347.660.926	177.587.040,37
Repos + 1 día	1.800.466	-
Compras	745.803	2.778.330,67
Ventas	-	669.746,41
Depósitos	1.600.000	-

Al cierre del ejercicio 2018, la entidad depositaria, Banco Caminos, S.A., tiene una participación de 468.302,81 euros en el Fondo, lo que equivale al 1,95% del patrimonio del mismo.

Al cierre del ejercicio 2017 no existía ninguna participación significativa.

Almagro, 8
28010 MADRID
Tel.: 91 319 34 48
e-mail: fondos@gestifonsa.es
http://www.gestifonsa.es

10. OTRA INFORMACIÓN

- El Fondo carece de personal propio. La administración y la gestión la realiza Gestifonsa, SGIIC, S.A.U.
- El coste de la auditoria (incluido el IVA) registrado en cuentas anuales de EUDITA AH AUDITORES 1986, S.A.P., Auditor de Cuentas de GESTIFONSA RENTA FIJA, F.I., en el ejercicio 2018 ha sido el siguiente:

Honorarios del auditor en el ejercicio	2018
Honorarios cargados por auditoría de cuentas	3.993,00

Los honorarios percibidos por otros auditores en la auditoria de las cuentas anuales del ejercicio 2017 ascendieron a 3.210,00 €uros.

- Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias cualesquiera de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativas en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente Memoria respecto a la información relativa a cuestiones medioambientales.

11. ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE

Con posterioridad al cierre del ejercicio no se ha producido ningún hecho significativo no descrito en las notas anteriores.

Gestifonsa
Sociedad Gestora
de Instituciones de Inversión Colectiva

Almagro, 8
28010 MADRID
Tel.: 91 319 34 48
e-mail: fondos@gestifonsa.es
http://www.gestifonsa.es

ANEXO I

CARTERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

ISIN	DIVISA	DESCRIPCION ACTIVO	VALOR ACTUAL
ES0000101719	EUR	REPO GOBIERNO COMUNIDAD DE MADRID	4.900.000,00
ES0000106593	EUR	BONOS BASQUE GOVERNMENT 0,60% 30/04/2022	192.867,10
ES0205045000	EUR	OBLG. CAIXABANK 1,625% 21/04/2022	508.129,11
ES0211839172	EUR	OBLG. ATP. ATLANTICO 6% 31/05/2021	33.172,72
ES0211839206	EUR	OBLG. ATP. ATLANTICO 4,75% 01/04/2020	978.772,04
ES0305239008	EUR	TIT. SRFFT 2017-1 A	250.078,62
ES0311843009	EUR	OBLG. AUC'ALSA 4,35% 09/06/10	703.830,71
ES0312343017	EUR	TIT. AYTGH VII A2 15/9/38	317.773,71
ES0313814057	EUR	TIT. BFTH 9 A2T	177.929,24
ES0338453006	EUR	TIT. TDA IBERCAJA 4 FTA A1 26/08/44	28.103,10
ES0347783005	EUR	TIT. IM CAJAMAR 3A FTA 22/09/48	263.416,57
ES0347787006	EUR	TIT. IM PRESTAMOS FO CEDULAS 24/01/22	942.643,63
ES0377955010	EUR	TIT. TDAC 9 A2 28/04/50	331.624,92
ES0377966009	EUR	TIT. TDAC 8 A 26/02/49	399.796,58
ES0377981008	EUR	TIT. FTH TDA 20 MIXTO A1	163.519,88
ES0377994019	EUR	TIT. TDAC 7 A2 26/02/49	255.805,96
ES0413320088	EUR	OBLG. DEUTSCHE BANK 0,625% 15/12/2021	304.762,19
TOTAL CARTERA RENTA FIJA INTERIOR			**10.752.228,08**
DE000A192ZH7	EUR	OBLG. VONOVIA FINANCE 0,875% 03/07/2023	295.909,21
FR0013342664	EUR	OBLG. CARREFOUR FL VTO 15/06/2022	296.852,20
IT0001382659	EUR	OBLG. INTESA SANPAOLO FL 25/01/2019	206.725,79
PTCMGTOM0029	EUR	OBLG. CAIXA MONTEPIO GER 0,875% 10172022	505.371,47
PTGALIOE0009	EUR	OBLG. GALP ENERGIA 4,125% 25/01/2019	625.946,79
XS0434091822	EUR	OB. IBERDROLA INTL. 5,00% 24/06/19	104.416,33
XS0878010718	EUR	OBLG. RWE FINANCE BV 1,875% 30/01/2020	415.341,56
XS0933604943	EUR	OBLG. REPSOL INTL FIN 2,625% 28/05/2020	105.157,12
XS0990109240	EUR	OBGS. IBERDROLA FIN 3% 31/01/2022	444.700,82
XS0995380580	EUR	OBLG. EDP FINANCE 4,125% 20/01/2021	224.457,95
XS1052843908	EUR	BONO. ENAGAS 2,50% 11/04/2022	329.139,66
XS1069430368	EUR	OBLG. TELEFONICA EMIS. 2,242% 27/05/2022	964.499,02
XS1107552959	EUR	OBLG. AIGUES BARCELONA 1,944% 15/09/2021	519.549,42
XS1207309086	EUR	OBGS. ACS ACTIV. 2,875% 01/04/2020	316.074,66
XS1265778933	EUR	OBLG. CELLNEX TELECOM 3,125% 27/07/2022	430.436,71
XS1326311070	EUR	OBLG. VIESGO 2,375% 27/11/2023	314.567,20
XS1400342587	EUR	OBLG. DIST. INTER ALIMENTOS 1% 28/04/21	61.927,71
XS1412593185	EUR	OBGL. ENI SPA 0,75% 17/05/2022	405.541,97
XS1438301951	EUR	OBLG. AGUAS DE VALENCIA 2% 23/06/2023	517.062,88
XS1484109175	EUR	BONOS SANTANDER CONSUMER FL 09/09/2019	200.514,25

Almagro, 8
28010 MADRID
Tel.: 91 319 34 48
e-mail: fondos@gestifonsa.es
http://www.gestifonsa.es

ISIN	DIVISA	DESCRIPCION ACTIVO	VALOR ACTUAL
XS1548914800	EUR	BONOS BBVA 0,625% VTO 17/01/2022	505.104,45
XS1550951641	EUR	BONOS SANTANDER CONSUMER 0,875% 24/01/22	809.499,75
XS1564443759	EUR	OBGS. IBERDROLA FIN 0,351% 20/02/2024	603.457,29
XS1690133831	EUR	BONOS SANTANDER CONSUMER 0,50% 04/10/21	500.752,74
XS1756434194	EUR	OBGS. BNP PARIBAS FLOAT VTO 19/01/2023	386.469,96
XS1799545329	EUR	OBLG. ACS ACTIV. 1,875% 20/04/2026	281.653,29
XS1840614900	EUR	OBGS. BAYER AG 0,625% VTO 15/12/2022 C	199.492,79
XS1849525057	EUR	BONOS SANTANDER BANK POLSKA 0,75% 200921	262.688,58
XS1876076040	EUR	OBLG. BANCO SABADELL 1,625% 07/03/2024	389.569,94
XS1881574591	EUR	OBGS SAINT GOBAIN 0,875% 21/09/2023	100.144,62
TOTAL CARTERA RENTA FIJA EXTERIOR			**11.323.026,11**
TOTAL CARTERA			**22.075.254,19**

Gestifonsa S.G.I.I.C. S.A.U., Reg. Mercantil Madrid T.9634 F.180 H.M96, Reg. Administrativo CNMV nº 126 C.I.F. A79116545, domicilio social C/ Almagro 8 - 28010 Madrid

Gestifonsa
Sociedad Gestora
de Instituciones de Inversión Colectiva

Almagro, 8
28010 MADRID
Tel.: 91 319 34 48
e-mail: fondos@gestifonsa.es
http://www.gestifonsa.es

CARTERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

ISIN	DIVISA	DESCRIPCION ACTIVO	VALOR ACTUAL
ES00000126C0	EUR	OBLG. ESTADO 1,40% 31/01/20	2.093.661,92
ES00000127D6	EUR	OB. ESTADO 0,25% 30/04/2018	401.567,23
ES00000127H7	EUR	BO. ESTADO 1,15% 30/07/2020	207.559,41
ES00000123Q7	EUR	BO. ESTADO 4,50% 31/01/18	313.506,92
ES0200002014	EUR	OBLG. ADIF ALTA VELOCID. 1,875% 22/09/22	213.307,40
ES0001353293	EUR	OB. COMUNIDAD NAVARRA 5,80% 09/06/18	211.857,07
ES0000106593	EUR	BONOS BASQUE GOVERNMENT 0,60% 30/04/2022	191.698,60
ES0311843009	EUR	OB. ATP. ASTUR-LEONESA 4,35% 09/06/19	721.239,61
ES0211839206	EUR	OBLG. ATP. ATLANTICO 4,75% 01/04/2020	1.731.955,82
ES0211839164	EUR	OBLG. ATP. ATLANTICO 4,85% 27/03/18	240.676,56
ES0211839172	EUR	OBLG. ATP. ATLANTICO 6% 31/05/2021	33.569,53
ES0413320088	EUR	OBLG. DEUTSCHE BANK. 0,625% 15/12/2021	305.780,69
ES0313814057	EUR	OBLG. FTH BANKINTER 9 A 2T	202.645,21
ES0313307003	EUR	OBLG. BANKIA 3,5% 17/01/2019	214.032,97
ES0205045000	EUR	OBLG. CAIXABANK 1,625% 21/04/2022	519.654,11
ES0377981008	EUR	OBLG. FTH TDA 20 MIXTO A1	199.697,78
ES0347787006	EUR	OBLG. IM PRESTAMOS FO CEDULAS 24/01/2022	925.184,50
ES0338453006	EUR	OBLG. TDA IBERCAJA 4 FTA A1 26/08/2044	38.485,39
ES0312343017	EUR	OBLG. AYT GENOVA HIPOT VII A2 15/9/38	362.443,66
ES0377994019	EUR	OBLG. TDAC 7 A2 26/02/2049	288.100,20
ES0377966009	EUR	OBLG. TDA CAM 8 A 26/02/2049	187.975,36
ES0000123K0	EUR	BONO SRFFT 2017 1 A	285.278,59
ES0377955010	EUR	OBLG. TDA CAM 9 A2 28/04/2050	173.740,36
ES0000127H7	EUR	REPO	699.861,35
ES0000122D7	EUR	REPO	359.695,54
		TOTAL CARTERA RENTA FIJA INTERIOR	**11.123.175,78**
XS0895794658	EUR	OBLG. SPAIN KINGDOM 4% 06/03/2018	431.523,85
XS1207309086	EUR	OBLG. ACS ACTIV. 2,875% 01/04/2020	323.409,66
XS1416688890	EUR	OBLG. METROVACESA SA 2,375% 23/05/2022	431.162,08
XS0933604943	EUR	OBLG. REPSOL INTL FIN 2,625% 28/05/2020	107.653,12
XS0975256685	EUR	OBLG. REPSOL INTL FIN 3,625% 07/10/2021	227.118,36
XS0831370613	EUR	OBLG. REPSOL INTL FIN 4,375% 20/02/2018	208.815,40
XS1052843908	EUR	BONO ENAGAS 2,50% 11/04/2022	334.494,66
XS1107552959	EUR	OBLG. AIGUES BARCELONA 1,944% 15/09/2021	524.904,42
XS0434091822	EUR	OBLG. IBERDROLA INTL 5% 24/06/2019	108.647,33
XS1326311070	EUR	OBLG. VIESGO 2,375% 27/11/2023	322.028,20
XS1438501951	EUR	OBLG. AGUAS DE VALENCIA 2% 23/06/2023	519.605,38
XS0878010718	EUR	OBLG. RWE FINANCE BV 1,875% 30/01/2020	422.543,56
XS0995380580	EUR	OBLG. EDP FINANCE 4,125% 20/01/2021	231.937,95
PTGALOOE0009	EUR	OBLG. GALP ENERGIA 4,125% 25/01/2019	648.986,79
XS1057145651	EUR	OBLG. EDP FINANCE 2,625% 15/04/2019	947.995,77
XS0872702112	EUR	BONOS BBVA SENIOR FIN 3,75% 17/01/2018	311.191,03
XS1548914800	EUR	BONOS BBVA 0,625% VTO 17/01/2022	507.774,45
XS1484109175	EUR	BONOS SANTANDER CONSUMER FL 09/09/2019	201.286,55
XS1690133811	EUR	BONOS SANTANDER CONSUMER 0,50% 04/10/21	504.282,74
XS1550951641	EUR	BONOS SANTANDER CONSUMER 0,875% 24/01/22	838.313,73

Gestifonsa S.G.I.I.C. S.A.U., Reg. Mercantil Madrid T.9430 F.196 H.M-96, Reg. Administrativo CNMV nº 126 C.I.F. A79350545, domicilio social C/ Almagro 8 - 28010 Madrid

Gestifonsa
Sociedad Gestora
de Instituciones de Inversión Colectiva

Almagro, 8
28010 MADRID
Tel.: 91 319 34 48
e-mail: fondos@gestifonsa.es
http://www.gestifonsa.es

ISIN	DIVISA	DESCRIPCION ACTIVO	VALOR ACTUAL
XS1385935769	EUR	BONOS SANTANDER CONSUMER 0,75% 03/04/19	508.062,02
XS1117528189	EUR	OBLG. BABCOCK INT GROUP 1,75% 06/10/2022	209.746,66
IT0001302659	EUR	OBLG. INTESA SANPAOLO FL 25/01/2019	212.953,79
PTCMGTOM0029	EUR	OBLG. CAIXA MONTEPIO GER 0,875% 10172022	503.573,97
XS1069430368	EUR	OBLG. TELEFONICA EMIS 2,242% 27/05/2022	984.209,02
XS1400342587	EUR	OBLG. DIST. INTER ALIMENTOS 1% 28/04/21	102.786,71
XS1265778933	EUR	OBLG. CELLNEX TELECOM 3,125% 27/07/2022	436.136,71
		TOTAL CARTERA RENTA FIJA EXTERIOR	**11.091.145,91**
		TOTAL CARTERA	**22.214.321,69**

Gestifonsa S.G.I.I.C. S.A.U., Reg. Mercantil Madrid T.9434 F.180 H.M156, Reg. Administrativo CNMV nº 126 C.I.F. A78358545 domicilio social C/ Almagro 8 - 28010 Madrid

Gestifonsa
Sociedad Gestora
de Instituciones de Inversión Colectiva

Almagro, 8
28010 MADRID
Tel.: 91 319 34 48
e-mail: fondos@gestifonsa.es
http://www.gestifonsa.es

GESTIFONSA RENTA FIJA, F.I.

Informe de Gestión

Ejercicio 2018

Año negativo para las bolsas mundiales con pérdidas acumuladas en los principales índices. Entre los focos de incertidumbre podríamos citar la crisis política y presupuestaria en Italia, la guerra comercial entre China y Estados Unidos, el brexit, la volatilidad del crudo y la política de retirada de estímulos por parte de los Banco Centrales. No en vano hemos asistido al peor diciembre en Wall Street desde 1931 y las bolsas europeas no mostraron un comportamiento muy diferente con pérdidas acumuladas del 18% en el Dax, y del 14% y el 16% en los casos del Euro Stoxx y el IBEX 35.

En la primera mitad del año los acontecimientos que más captaron la atención de los inversores fueron las políticas proteccionistas impulsadas por Donald Trump y el aumento de las tensiones comerciales con China, con el anuncio de medidas arancelarias sobre importaciones de ambos países, así como noticias que afectaron a grandes compañías del sector tecnológico como: Facebook, Tesla o Amazon; por ejemplo las acusaciones a Facebook por posibles negligencias en la protección de datos o las fallas en sistemas del Model X de Tesla.

En Europa se siguió con especial atención las negociaciones para la formación de gobierno en Alemania y las elecciones legislativas en Italia que dejaron un escenario complicado con acuerdo final entre formaciones populistas. En España se puso especial atención en el nuevo gobierno tras la moción de censura y las dudas generadas por su debilidad parlamentaria.

En la segunda mitad del ejercicio Italia siguió generando serias dudas en materia de viabilidad presupuestaria, con reacciones muy negativas a su Plan de Estabilidad con objetivos de déficit elevados y poco creíbles basados en un crecimiento demasiado optimista; generando una fuerte presión sobre la deuda italiana a su vez que arrastró la cotización de los bancos europeos. Además de esto han preocupado las negociaciones del brexit, en las que la primera ministra británica no consigue el apoyo del parlamento para su aprobación definitiva. Por su parte el BCE mantiene los tipos de interés en el mínimo histórico y ha dado por finalizado el programa de compra de deuda, aunque ha anunciado que reinvertirá los bonos que venzan "durante un periodo prolongado de tiempo". También se siguió pendiente de las negociaciones entre China y Estados Unidos, aunque en noviembre se atenuaron estas disputas después de la reunión en Buenos Aires (G20) entre los mandatarios de ambos países, en la que se pactó una tregua de 3 meses para negociar nuevos acuerdos.

Si hablamos más concretamente de Estados Unidos entre los acontecimientos más destacados citaríamos la reforma fiscal de Trump, que dio un buen impulso a la economía. Con esta medida mejoraron los niveles de beneficios empresariales lo cual se tradujo en un aumento del consumo y la inversión. Despedimos a Janet Yellen y recibimos a Powell al frente de la FED, que a lo largo del año anunció varias subidas de tipos fijándose el precio del dinero a cierre en el rango del 2,25 al 2,50 %. Los datos de empleo siguieron siendo muy positivos con una tasa de paro que ronda el 4 % y el crecimiento de la economía sostenido, aunque con una ligera ralentización a finales de año, pero lo suficiente como para mantener la meta gubernamental del 3 % para 2018.

La economía española ha mostrado algunos signos de agotamiento lo cual explica que haya habido varios ajustes en las previsiones de crecimiento. En el tercer trimestre del año crecimos un 0,6%, una décima menos que en el trimestre anterior. La creación de empleo también ha dado muestras de desaceleración. Algunas medidas como la subida tan acusada en un corto periodo de tiempo del SMI, crean dudas sobre el impacto negativo que pueda tener en la creación de puestos de trabajo. Aun así, la agencia de calificación S&P, mejoró el rating de la deuda soberana española del BBB+ a A-, y destacó "el efecto limitado" que, hasta ahora, ha tenido sobre la economía las tensiones políticas en Cataluña.

Gestifonsa S.G.I.I.C. S.A.U., Reg. Mercantil Madrid T.9430 F.190 H.M-96, Reg. Administrativo CNMV nº 126 C.I.F. A-79310345, domicilio social C/ Almagro 8 - 28010 Madrid

Gestifonsa
Sociedad Gestora
de Instituciones de Inversión Colectiva

Almagro, 8
28010 MADRID
Tel.: 91 319 34 48
e-mail: fondos@gestifonsa.es
http://www.gestifonsa.es

El mercado de renta fija ha dado pocas alegrías, con una evolución negativa del bono italiano en la primera mitad del año tras la formación de gobierno. La prima de riesgo española cerró el año en el entorno de los 115 p.b., favorecida principalmente por la política expansiva mantenida hasta la fecha por el BCE.

En materias primas destacamos la volatilidad del precio del crudo, que en parte se puede explicar, por la decisión del presidente Trump de no ratificar el acuerdo nuclear con Irán, lo que ha supuesto la retirada de gran parte de la producción de este país del mercado, incrementando así los precios. A cierre de año el miedo a una nueva recesión provocó una fuerte caída de los precios hasta niveles por debajo de los 50 euros. El precio del oro se ha mantenido sin variaciones significativas y el cambio euro/dólar pasó de 1,21 $/€ a 1,14 $/€ (-5,12%).

En cuanto a mercados financieros nos inclinamos por la renta variable, dado el bajo tipo de interés que ofrecen los activos de renta fija y las previsiones de que los bancos centrales continúen retirando las políticas de estímulo. Se espera una mejora de los beneficios empresariales a lo largo del 2019 lo cual debería traducirse en un aumento del precio de las acciones.

	02/01/2018	28/12/2018	
ÍNDICE	FECHA INICIO	FECHA FIN	VARIACIÓN
DOW JONES INDUS. AVG	24.824,01	23.062,40	-7,10 %
S&P 500 INDEX	2.695,81	2.485,74	-7,79 %
NASDAQ COMPOSITE INDEX	6.511,34	6.285,27	-3,47 %
FTSE 100 INDEX	7.648,10	6.733,97	-11,95 %
EURO STOXX 500 PR	3.490,19	2.986,53	-14,43 %
DAX INDEX	12.871,39	10.558,96	-17,97 %
CAC 40 INDEX	5.288,60	4.678,74	-11,53 %
IBEX 35 INDEX	10.079,10	8.493,70	-15.73 %

EXPOSICIÓN SOBRE LA EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS

El fondo ha cambiado su denominación a Gestifonsa Renta Fija, FI. Para adaptarse a la nueva normativa MIFID II ha adoptado una nueva estructura de clases.

El patrimonio de la IIC ha pasado de 22.281.432,33 euros a 23.984.622,00 euros (23.510.331,09 euros en su clase A y 474.290,91 euros en su clase B). El número de partícipes ha pasado de 431 a 398 (396 en la clase A y 2 en la clase B). El impacto total del gasto sobre el patrimonio de la Institución ha sido del 0,81%, clase A, y del 0.15%, clase B.

Como ha habido cambio de política a finales de septiembre, los datos de rentabilidad no son representativos. Se informa de la rentabilidad cosechada por las clases en el último trimestre – 0,39 % en su clase A y -0,34 % en su clase B, inferior a la lograda por su benchmark (Euribor 12 meses), que ha sido del – 0,026 %.

La institución no ha tenido en cartera acciones.

Gestifonsa S.G.I.I.C. S.A.U., Reg. Mercantil Madrid T. 9430 F. 180 H.M196, Reg. Administrativo CNMV nº 126 C.I.F. A79358545, domicilio social C/ Almagro 8 - 28010 Madrid

Gestifonsa

Sociedad Gestora
de Instituciones de Inversión Colectiva

Almagro, 8
28010 MADRID
Tel.: 91 319 34 48
e-mail: fondos@gestifonsa.es
http://www.gestifonsa.es

INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

RIESGO DE MERCADO.

***Riesgo de precio**. Los instrumentos financieros al ser en su mayor parte activos cotizados en mercados regulados se encuentran expuestos al riesgo de mercado en función de la naturaleza del instrumento y la situación del mercado en que cotice. El riesgo de mercado se produce por la variación negativa de los precios de los valores en los mercados en los cuales cotiza. Globalmente y para la cartera del fondo se gestiona midiendo la estructura de la cartera por tipos de activos, valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio, por la distinta forma en que les afecta el riesgo de mercado. La gestión del riesgo para estos instrumentos se basa en la variación del volumen invertido, respetando los objetivos de la política de inversión del fondo y la selección específica de los valores en función de su solidez financiera.*

***Riesgo de cambio en activos nominados en otras divisas**. La inversión en activos denominados en divisas distintas del €uro conlleva un riesgo por las fluctuaciones de los tipos de cambio.*

***Riesgo de tipos de interés**. Afecta de manera inminente a la valoración de los valores representativos de deuda. El riesgo mercado en este tipo de activos viene marcado fundamentalmente por la evolución de los tipos de interés media a través de la curva a plazo de los mismos, con distinta incidencia en función de la vida residual de los activos. Se gestiona en base a la definición de la estructura de vencimientos de la cartera y se mide por la duración y sensibilidad de la cartera.*

RIESGO DE LIQUIDEZ.

Riesgo de que el fondo no disponga de liquidez adecuada para los compromisos de pagos de prestaciones o movilizaciones de derechos a los que deba hacer frente. Se toma en consideración para la gestión del mismo la estructura de la cartera de valores y la de vencimientos de los representativos de deuda y otros activos monetarios.

RIESGO DE CRÉDITO.

Riesgo de insolvencia de las entidades emisoras de los activos financieros. Se gestiona y controla en base a la medición de la calificación de los activos de renta fija.

RIESGO POR INVERSIÓN EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

Riesgo por la posibilidad de que haya una correlación imperfecta entre el movimiento del valor de los contratos de derivados y los elementos objeto de cobertura. Además, estas inversiones son especialmente sensibles a las variaciones de precio del subyacente. Asimismo, la contratación de estos instrumentos en mercados no organizados conlleva riesgos adicionales, como que la contraparte incumpla, dada la inexistencia de una cámara de compensación que se interponga entre las partes y asegure el buen fin de las operaciones. Al cierre del ejercicio no existen posiciones abiertas por lo cual este tipo de riesgo no existe.

Al cierre de los ejercicios de 2018 y 2017, la exposición al riesgo de los activos incluidos en cartera está ligada al riesgo de precio, riesgo de tipo de interés y riesgo de divisa, ya que la composición de la cartera al cierre del ejercicio está concentrada en activos de renta fija tanto de moneda €uro como divisa.

Gestifonsa S.G.I.I.C. S.A.U., Reg. Mercantil Madrid T.9430 F.190 H.M150, Reg. Administrativo CNMV nº 126 C.I.F. [illegible], domicilio social C/ Almagro 8 - 28010 Madrid

Almagro, 8
28010 MADRID
Tel.: 91 319 34 48
e-mail: fondos@gestifonsa.es
http://www.gestifonsa.es

La composición de los valores representativos de deuda, en función del tipo de interés al cierre del ejercicio, se detalla a continuación:

Concepto	Valor Efectivo	
	2018	2017
Tipo de Interés Fijo	18.746.510,90	19.027.892,24
Tipo de Interés Variable	4.929.130,03	3.186.429,45
TOTAL	**23.675.640,93**	**22.214.321,69**

La exposición al riesgo por tipo de mercado es la siguiente:

Valores representativos de deuda	2018		2017	
	Valor Efectivo	%	Valor Efectivo	%
Cartera Interior	12.352.614,82	52%	11.123.175,78	50%
Cartera Exterior	11.323.026,11	48%	11.091.145,91	50%
TOTAL	**23.675.640,93**	**100%**	**22.214.321,69**	**100%**

La calificación crediticia de los emisores de valores representativos de deuda al cierre de cada uno de los ejercicios es la siguiente:

Rating (S&P)	Valores representativos de deuda	
	2018	2017
A+	263.416,57	493.756,05
A	-	211.857,07
A-	4.777.904,96	2.540.182,06
AA	-	1.517.771,87
AA+	2.229.396,20	362.443,66
BBB+	2.727.066,64	6.151.592,05
BBB	8.314.788,05	3.323.856,10
BBB-	928.595,09	2.032.089,00
BB+	430.436,71	1.880.926,59
CCC+	61.927,71	-
SR	2.341.722,26	3.699.847,24
TOTAL	**22.075.254,19**	**22.214.321,69**

ACONTECIMIENTOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL CIERRE DEL EJERCICIO

No se han producido.

Gestifonsa S.G.I.I.C. S.A.U., Reg. Mercantil Madrid T.9630 F.140 H.M96, Reg. Administrativo CNMV nº 126 C.I.F. A79550543, domicilio social C/ Almagro 8 - 28010 Madrid

Gestifonsa
Sociedad Gestora
de Instituciones de Inversión Colectiva

Almagro, 8
28010 MADRID
Tel.: 91 319 34 48
e-mail: fondos@gestifonsa.es
http://www.gestifonsa.es

El presente informe de **GESTIFONSA RENTA FIJA, F.I.**, corresponde al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2018, figura transcrito en 33 folios numerados, desde la página 1 a la 33, ambas inclusive.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 253 de la Ley de Sociedades de Capital, dichas Cuentas Anuales y el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2018 son formuladas y firmadas por los Consejeros de la Sociedad Gestora GESTIFONSA, SGIIC, S.A.U., que figuran a continuación, en Madrid el 21 de marzo de 2019:

PRESIDENTE
D. ANTONIO LÓPEZ CORRAL

VICEPRESIDENTE
D. JOSE PIÑERO MOYA

CONSEJERO
D. LORENA SOLANA BARJACOBA

CONSEJERO
D. JUAN MANUEL PARAMO NEIRA